

---

# BUENAS PRÁCTICAS MODELO Y AMBIENTE

---

PROGRAMA DE REALIZACIÓN DE UN  
HUERTO URBANO



---

Ana Cruz Díaz.

Directora del Servicio de Centros Día ASISPA

---



**ÁMBITO DE ACTUACIÓN:** Servicios o programas de atención o intervención.

**LUGAR:** Madrid, distrito de Fuencarral - El Pardo.

**GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:** Personas mayores y jóvenes

2

## OBJETIVOS

Objetivo principal: Sensibilizar socialmente y fomentar la participación Comunitaria para informar y sensibilizar a los mayores y jóvenes de las características y necesidades de ambos colectivos, así como de la importancia de la participación social.

Objetivos específicos:

- Contribuir en la formación de valores como la igualdad, la generosidad o la solidaridad, en mayores y jóvenes.
- Crear un espacio de encuentro para la práctica de valores sociales.
- Generar dinámicas participativas que favorezcan el Envejecimiento Activo, por un lado, y la incorporación efectiva de los jóvenes a la sociedad, a través de las relaciones intergeneracionales.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto se ha implementado en diferentes fases:

### 1. Información y sensibilización (enero-julio 2012).

- Reuniones de coordinación y organización de las actividades.
- Visitas mensuales (febrero-mayo 2012).
- Explicación del recurso y visita posterior por las instalaciones.
- Los grupos siempre han ido acompañados por personal (tutores de los talleres, técnicos...).
- Actividades lúdicas, donde comenzaron a interactuar.
- Reuniones de valoración y evaluación (coincidiendo con el fin de curso escolar).

### 2. Relaciones Intergeneracionales (octubre 2012 - julio 2013).

- Reuniones de coordinación y organización de las actividades.
- Voluntariado de jóvenes: actividad conjunta en tiempo de ocio con los mayores: De lunes a viernes de 16:00 h a 17:30 h
- Creación de un Huerto Urbano entre ambos colectivos
- Reuniones de valoración y evaluación (coincidiendo con el fin de curso escolar)



### 3. Relaciones Intergeneracionales (octubre 2013 – junio 2014).

- Reuniones de coordinación y organización de las actividades.
- Captación de nuevos voluntarios.
- Voluntariado de jóvenes: actividad conjunta en tiempo de ocio con los mayores:  
De lunes a viernes de 15:30 h a 17:00 h
- Continuidad del Huerto Urbano entre ambos colectivos.
- Actividades lúdicas donde interactúan.
- Reuniones de valoración y evaluación (coincidiendo con el fin de curso escolar).

### RECURSOS

- 15 personas voluntarias del Centro Taller.
- Personas usuarias.
- Personal de las dos Entidades.
- Talleres del Centro Taller.
- Abono, semillas, herramientas.

### NORMATIVA

- Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Ordenanza Municipal por la que se regula el Acceso a los Servicios de Ayuda a Domicilio para Mayores y/o Personas con Discapacidad en la modalidad de Atención Personal y Atención Doméstica, de Centros de Día, propios o concertados, y Centros Residenciales, para mayores, del Ayuntamiento de Madrid aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el 29 de julio de 2009 (BOAM número 5994 de 7 de agosto de 2009).
- Pliegos Técnicos y Administrativos para la Gestión del Servicio Público de Equipamientos y Servicios Municipales de atención a Mayores.
- UNE 158201.
- Sistema de Calidad ISO 9001:2008.



## EVALUACIÓN

Indicadores:

- Valorar la implicación y beneficio de los jóvenes y los mayores en las actividades.
- Resultados de la “investigación sobre la práctica de voluntariado y su repercusión” a cargo de la Universidad
- Complutense de Madrid en colaboración con Centro Taller.

## RESULTADOS

- Vínculos de amistad, entre los mayores y jóvenes.
- Refuerzo de valores como igualdad, generosidad, responsabilidad...
- Gran implicación en el proyecto por las personas participantes y continuidad en el tiempo.

## FINANCIACIÓN

Financiación propia.

## CONCLUSIONES

La información y el conocimiento de las características y necesidades de otros colectivos genera una visión positiva, **alejándose de estereotipos y prejuicios**.

Las **relaciones intergeneracionales** crean vínculos afectivos positivos, mejorando la calidad de vida de ambos grupos.

El fomento de valores universales y su aplicación en acciones intergeneracionales producen sólidos beneficios tanto para los participantes como para las entidades que las llevan a cabo y, en consecuencia, para la **comunidad** en la que se inscriben.

Esta buena práctica es perfectamente **transferible** a otros contextos, garantizando su **efectividad**, adaptándola a los mismos.

## ENLACES Y ANEXOS

- Web de Asispa: <http://www.asispa.org/?lang=es>
- Fotos:  
[http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/docs/BP58HuertoUrbano\\_Asispa\\_fotos.pdf](http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/docs/BP58HuertoUrbano_Asispa_fotos.pdf)